

Programa de Apoyo a la Innovación de PYMES- INNOEMPRESA

Organismo: Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER)

Objetivo subvencionable:

1. Planes de mejora tecnológica (CAP)
2. Proyectos de desarrollo tecnológico aplicado (CAT)
3. Apoyo a la implantación, certificación tecnológica y certificación de acuerdo con la normas UNE 166001- Proyectos de I+D+i y UNE 166002 – Sistemas de Gestión de la I+D+i (Programa 2) CAC
4. Proyectos de innovación presentados por pymes vinculadas por la cadena de valor de un producto (COG)

Requisitos:

- Beneficiarios: PYMES de los sectores industriales, incluidos las agroalimentarias, construcción, turismo, comercio y servicios, con centro de trabajo con al menos 1 empleado en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Organismos intermedios que realicen actividades de apoyo a pymes de estos sectores (solo en planes de mejora tecnológica)

Cuantía:

- Colaboraciones externas: máxima 50%, para PYMES y Organismos
- Inversiones: máxima 20%, para PYMES con un límite de 18.000 € y Organismos
- Gastos técnicos de personal, sólo PYMES en Proyectos de Desarrollo Tecnológico Aplicado (ayuda máxima 50%)
- Viajes interurbanos y alojamiento, sólo Organismos
- IVA y equivalente, sólo Organismos

- Gastos generales: máximo 10%, sólo Organismos

Plazo de Presentación: El periodo de cobertura de los gastos relativos a las actividades de los proyectos será desde la fecha de presentación de la solicitud de subvención hasta la finalización del plazo establecido en la resolución de concesión

Plazo 29 de Mayo de 2009

Lugar de Presentación: ADER C/ Muro de la Mata 13-14, Logroño

Enlace: <http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/innovacion-y-desarrollo-tecnologico/innoempresa/>

BOR 20 de Febrero de 2009